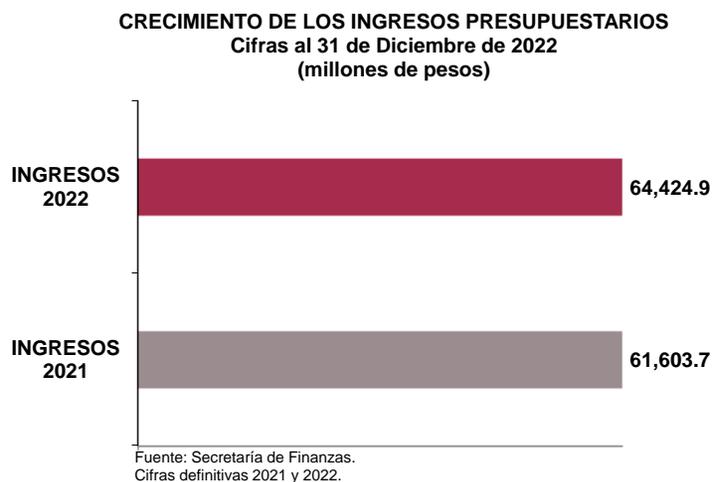
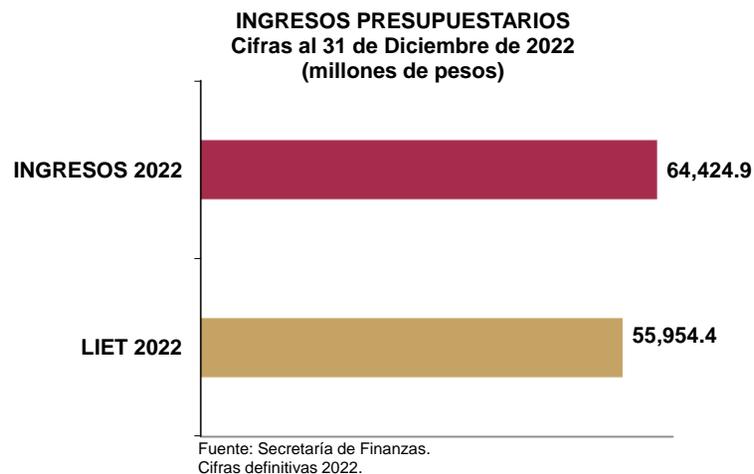


INGRESOS PRESUPUESTARIOS

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Para el 2022, los Ingresos Presupuestarios sumaron 64,424.9 millones de pesos, cifra mayor en 15.1 por ciento a la estimada en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco y en 4.5 por ciento real a la registrada en la Cuenta Pública del año previo.



INGRESOS PRESUPUESTARIOS

De los Ingresos Totales el 7.0 por ciento corresponde a Recursos Estatales y el 87.4 por ciento corresponde a Ingresos Federales, los cuales se dividen en los rubros de Participaciones con el 42.3 por ciento, Aportaciones con el 28.9 por ciento, Convenios con el 12.2 por ciento, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal con el 1.4 por ciento, Fondos Distintos de Aportaciones con el 2.5 por ciento y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones con el 0.02 por ciento; así como los Ingresos Derivados por Financiamiento con el 5.6 por ciento.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS Cifras al 31 de Diciembre de 2022

Ingresos Estatales y Federales	LIET 2022	Ingresos 2022	Incremento/Decremento		
			Absoluto	Porcentual	Composición
Ingreso Estatales	3,900,436,472.00	4,527,720,555.55	627,284,083.55	16.08%	7.03%
Participaciones	26,100,526,858.00	27,249,289,104.00	1,148,762,246.00	4.40%	42.30%
Aportaciones	17,923,490,189.00	18,639,358,130.78	715,867,941.78	3.99%	28.93%
Convenios	5,535,097,540.00	7,880,374,594.11	2,345,277,054.11	42.37%	12.23%
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,051,643,687.00	878,995,845.97	-172,647,841.03	-16.42%	1.36%
Fondos Distintos de Aportaciones	1,431,250,210.00	1,634,818,840.00	203,568,630.00	14.22%	2.54%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	12,000,000.00	13,693,308.22	1,693,308.22	14.11%	0.02%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	3,600,676,884.43	3,600,676,884.43	100.00%	5.59%
Total	55,954,444,956.00	64,424,927,263.06	8,470,482,307.06	15.14%	100.00%

Fuente: Secretaría de Finanzas.

Cifras definitivas 2022

Ingresos Estatales

Los Ingresos Estatales recaudados al 31 de diciembre de 2022, alcanzaron la totalidad de 4,527.7 millones de pesos, lo que representa un incremento del 16.08 por ciento, comparándolos con lo programado en Ley de Ingresos del Estado de Tabasco (LIET 2022), donde se tenía una expectativa de ingresos de 3,900.4 millones de pesos, obteniéndose ingresos adicionales por 627.2 millones de pesos.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2022 (MILES DE PESOS)

Ingresos Estatales	LIET 2022	2022	Incremento		
			Absoluto	%	Composición
Impuestos	2,256,402,807.00	2,547,903,674.99	291,500,867.99	12.9%	56.27
Derechos	1,121,443,957.00	1,008,636,812.83	-112,807,144.17	-10.1%	22.28
Productos y Aprovechamientos	522,589,708.00	561,773,220.46	39,183,512.46	7.5%	12.41
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	409,406,847.27	409,406,847.27	0.0%	9.04
Total	3,900,436,472.00	4,527,720,555.55	627,284,083.55	16.08%	100.00

Fuente: Secretaría de Finanzas

Cifras definitivas 2022.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS



Por su parte, los Ingresos Estatales captados al 31 de diciembre de 2022, reflejan un incremento en la recaudación del 14.3 por ciento, respecto al mismo período del 2021. Los rubros que conforman los ingresos propios, son: Impuestos, Derechos, Productos, Aprovechamientos e Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2022

(MILES DE PESOS)

Ingresos Estatales	2022	2021	Incremento		
			Absoluto	%	Composición
Impuestos	2,547,903,674.99	2,262,498,239.77	285,405,435.22	12.6%	56.27
Derechos	1,008,636,812.83	1,169,675,011.31	-161,038,198.48	-13.8%	22.28
Productos y Aprovechamientos	561,773,220.46	527,551,243.89	34,221,976.57	6.5%	12.41
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	409,406,847.27	0.00	409,406,847.27	-100.0%	9.04
Total	4,527,720,555.55	3,959,724,494.97	567,996,060.58	14.34%	100.00

Fuente: Secretaría de Finanzas

Cifras definitivas 2021 y 2022.

Impuestos

Durante el período enero-diciembre 2022, en el rubro de Impuestos se obtuvieron 2,547.9 millones de pesos, los cuales, en relación a lo recaudado en el mismo período del ejercicio 2021, de 2,262.4 millones de pesos, representan un aumento en la recaudación de 285.4 millones de pesos, equivalentes a 12.6 por ciento. Observándose que este aumento es originado por el cobro del Impuesto sobre Honorarios por actividades profesionales y ejercicios lucrativos no gravados por la ley del IVA; el Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos y Concursos de toda clase; el Impuesto de Traslado de Dominio de Bienes muebles usados; el Impuesto a los Actos, Contratos e Instrumentos Notariales; el Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje; el Impuesto por la Venta Final de Alcoholes; el Impuesto Sobre Nóminas de Contribuyentes Generales, de Municipios y de Poderes de la Federación, sus Entes Públicos y Órganos Autónomos; entre otros.

En comparación con lo programado en LIET 2022 para el cuarto trimestre, que fueron 2,256.4 millones de pesos, se refleja un incremento del 12.92 por ciento en este período, donde se recaudaron ingresos por 2,547.9 millones de pesos, que significan un aumento en la recaudación por 291.5 millones de pesos. Los principales rubros de recaudación que destacaron en este período respecto a lo proyectado en LIET 2022 son: Impuesto sobre Honorarios por

actividades profesionales y ejercicios lucrativos no gravados por la ley del IVA; el Impuesto sobre Traslado de Dominio de Bienes muebles usados; el Impuesto a los Actos, Contratos e Instrumentos Notariales; el Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje; el Impuesto por la Venta Final de Alcoholes; el Impuesto Sobre Nóminas de Contribuyentes Generales, de Municipios y de Poderes de la Federación, sus Entes Públicos y Órganos Autónomos; entre otros.

Lo anterior, se logró gracias a las diversas acciones emprendidas en los programas de control de obligaciones y la estrecha vigilancia a los contribuyentes omisos e incumplidos.

Los cuatro principales rubros de recaudación son: Impuesto Sobre Nóminas (ISN); el Impuesto a los Actos, Contratos e Instrumentos Notariales; Impuesto Sobre Traslado de Dominio de Bienes Muebles usado; el Impuesto sobre Loterías, Rifas y Sorteos y concursos de toda clase; los cuales, contribuyeron con 96.8 por ciento del total en este rubro.

Impuestos	Monto	Participación %
Nóminas	2,343.7	91.99
Actos, Contratos e Instrumentos Notariales	48.337	1.9
Loterías	50.975	2.0
Traslado de Dominio de Bie	24.621	0.97
Otros	80.266	3.15
Total	2,547.9	100.0

} 96.85%

Fuente: Secretaría de Finanzas
Cifras definitivas 2022.

Derechos

Al cuarto trimestre de 2022, en relación a los Ingresos por Derechos, la recaudación fue de 1,008.6 millones de pesos, que en comparación con los 1,169.6 millones de pesos del año anterior, representa un decremento de 161 millones de pesos, equivalentes a 13.7 por ciento menos, originado principalmente a la modificación del Artículo 8 de la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco 2022, donde se establece que los Organismos Públicos

Descentralizados solo informarán a esta Secretaría sus ingresos propios, los cuales se registrarán en el rubro de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios; sin embargo, para este período, destacan los ingresos originados principalmente por los servicios prestados por Dependencias y Órganos Desconcentrados, tales como: los prestados por la Secretaría de Gobierno, relacionado con la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio con 33.4 millones de pesos; los servicios prestados por la Secretaría de Finanzas, relacionado con: la aplicación de la Ley que regula la venta, distribución y consumo de bebidas alcohólicas en el Estado de Tabasco con 60.2 millones de pesos; la Ley que regula las Casas de Empeño en el Estado de Tabasco con 1.9 millones de pesos; la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental con 4.6 millones de pesos; la Secretaría de Educación con 10.5 millones de pesos; la Secretaría de Movilidad con 9.2 millones de pesos; la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas a través de la Dirección de Obras Públicas con 12.7 millones de pesos; entre otros.

Con relación a lo presupuestado a diciembre en LIET 2022 que fueron 1,121.4 millones de pesos, la recaudación fue de 1,008.6 millones de pesos, inferior en 112.8 millones de pesos, lo que significa un decremento del 10.1 por ciento; originado por las causas especificadas en el párrafo anterior; sin embargo, para este período, a pesar de dichos resultados, destacan los ingresos originados principalmente por los servicios prestados por Dependencias y Órganos Desconcentrados, tales como: los prestados por la Secretaría de Gobierno, relacionado con la Dirección General de Registro Civil con 13.4 millones de pesos y la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio con 27.4 millones de pesos; los servicios prestados la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana a través de la Dirección de la Policía Auxiliar, Bancaria, Industrial y comercial con 7.2 millones de pesos; los servicios prestados por la Secretaría de Finanzas, relacionado con: la aplicación de la Ley que regula la venta, distribución y consumo de bebidas alcohólicas en el Estado de Tabasco con 60.9 millones de pesos; el Registro de Vehículos Particulares con 21.8 millones de pesos; la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental con 4.9 millones de pesos; la Secretaría de Movilidad con 9.5 millones de pesos; la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas a través de la Dirección de Obras Públicas con 11.3 millones de pesos; entre otros.

Productos y Aprovechamientos.

Al 31 de diciembre del 2022, los ingresos por los rubros de Productos y Aprovechamientos, reflejaron un incremento de 6.5 por ciento, que significan 34.2 millones de pesos, debido a que en este ejercicio ingresaron 561,7 millones de pesos, mientras que en 2021 se recaudaron 527.5 millones de pesos. Este incremento es debido, a los rendimientos financieros derivados de inversiones temporales, las cuentas bancarias de Dependencias y los rendimientos financieros (1112).

Existe un incremento del 7.5 por ciento con respecto a la LIET 2022, ya que en el rubro de Productos se recaudó en este periodo 189.6 millones de pesos, contra 149.6 millones de pesos estimados para el mismo período; lo que representa un aumento de 39.9 millones de pesos, originados principalmente por los rendimientos financieros derivados de inversiones temporales, las cuentas bancarias de Dependencias y los rendimientos financieros (1112) con 129.7 millones de pesos; sin embargo, en el rubro de Aprovechamientos, existe un decremento de 789 mil pesos , originado principalmente por los ingresos recaudados por otros Aprovechamientos.

Ingresos Federales

Los Ingresos Federales 2022 fueron 56,296.5 millones de pesos, que comparados con los 52,054.0 millones de pesos estimados en Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio 2022, reflejan un incremento de 4,242.5 millones de pesos, lo que significa 8.1 por ciento adicional, mismo que se integra por: Participaciones con 48.4 por ciento, Aportaciones con 33.1 por ciento, Convenios con 14.0 por ciento, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal con 1.6 por ciento, Fondos Distintos de Aportaciones con 2.9 por ciento y el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones con un 0.02 por ciento, representando un 87.4 por ciento en relación a los ingresos totales del Estado.

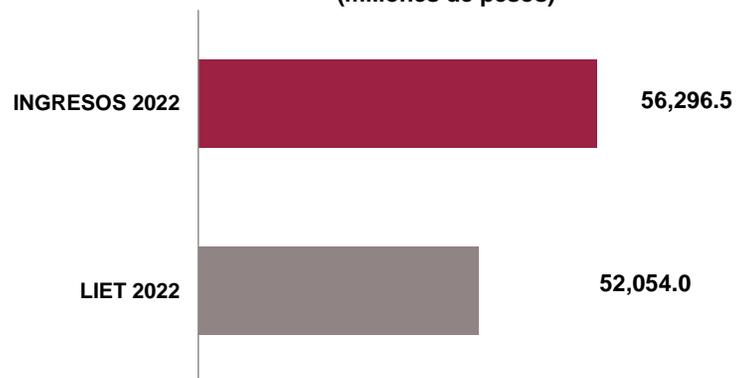
INGRESOS FEDERALES Cifras al 31 de Diciembre de 2022

Ingresos Federales	LIET 2022	Ingresos 2022	Incremento / Decremento		
			Absoluta	%	Comp.
Participaciones	26,100,526,858.00	27,249,289,104.00	1,148,762,246.00	4.40%	48.40%
Aportaciones	17,923,490,189.00	18,639,358,130.78	715,867,941.78	3.99%	33.11%
Convenios	5,535,097,540.00	7,880,374,594.11	2,345,277,054.11	42.37%	14.00%
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,051,643,687.00	878,995,845.97	-172,647,841.03	-16.42%	1.56%
Fondos Distintos de Aportaciones	1,431,250,210.00	1,634,818,840.00	203,568,630.00	14.22%	2.90%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	12,000,000.00	13,693,308.22	1,693,308.22	14.11%	0.02%
Total	52,054,008,484.00	56,296,529,823.08	4,242,521,339.08	8.15%	100.0%

Fuente: Secretaría de Finanzas.
Cifras definitivas 2022.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

INGRESOS FEDERALES Cifras al 31 de Diciembre de 2022 (millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Finanzas.
Cifras definitivas 2022.

Participaciones

Comparando los ingresos de Participaciones recibidos al 31 de diciembre de 2022, los cuales ascendieron a 27,249.2 millones de pesos, contra lo presupuestado en Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, en la cual se estimó 26,100.5 millones de pesos, se observa un incremento de 1,148.7 millones de pesos que representan un 4.4 por ciento, esto se debió principalmente al Fondo General de Participaciones que recibió ingresos superiores en 950.2 millones de pesos y el Fondo de Impuesto Sobre la Renta por 395.6 millones de pesos.

Aportaciones

Los Ingresos de Aportaciones recibidos al 31 de diciembre de 2022, alcanzaron 18,693.3 millones de pesos que en comparación con los 17,923.4 millones de pesos estimados en la Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, presenta un incremento de 3.9 por ciento, es decir 715.8 millones de pesos, este crecimiento se origina principalmente por el Fondo para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE- Servicios Personales), que registra ingresos adicionales por 524.4 millones de pesos y el Fondo de Asistencia Múltiple (FAM) por 100.9 millones de pesos.

Convenios

Los ingresos reales de Convenios del año 2022 alcanzaron 7,880.3 millones de pesos que comparados contra los 5,535.0 millones de pesos estimados en Ley de Ingresos del Estado de Tabasco, obtuvo un incremento del 42.3 por ciento, lo que significa un aumento de 2,345.2 millones de pesos, causado por el Ramo de Educación por 1,709.7 millones de pesos, el Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales por 210.2 millones de pesos y el Ramo de Salud por 386.8 millones de pesos adicionales.

Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal

En relación al rubro de Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, se obtuvieron ingresos por 878.9 millones de pesos al cuarto trimestre del 2022, lo que representa un decremento del 4.6 por ciento, respecto a lo recibido en el mismo período del ejercicio 2021, por un monto de 922.0 millones de pesos. Lo anterior, se origina principalmente por los ingresos dejados de percibir por la UCEF, por concepto del Impuesto Especial sobre la Producción y Servicios por la Venta Final de Gasolina y Diésel (IEPS), por 98.3 millones de pesos. Sin embargo, sobresalen los Ingresos por concepto del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) donde se recaudó de más la cantidad de 38.1 millones de pesos; los ingresos derivados de la Vigilancia e Inspección de Obras Públicas (VICOP) por 3.2 millones de pesos; los ingresos derivados de Actos de Fiscalización con 3.5 millones de pesos; los ingresos por concepto de ISR correspondiente al 5% de Enajenación de Bienes Inmuebles con 4.2 millones de pesos; entre otros.

En este mismo rubro, para este período de recaudación, se muestra igual un decremento por 16.4 por ciento con respecto a lo programado en LIET 2022, originados por los ingresos dejados de percibir por la UCEF, por concepto del Impuesto Especial sobre la Producción y Servicios por la Venta Final de Gasolina y Diésel (IEPS), por 237.8 millones de pesos. Sin embargo, sobresalen los ingresos por concepto del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) por 22.3 millones de pesos; los Ingresos derivados de la Vigilancia e Inspección de Obras Públicas (VICOP) donde se recaudó de más la cantidad de 8.9 millones de pesos; los ingresos derivados de Actos de Fiscalización con 3.2 millones de pesos; los ingresos por concepto de ISR correspondiente al 5% de Enajenación de Bienes Inmuebles con 21.3 millones de pesos; entre otros.

Fondos Distintos de Aportaciones

Al cierre del ejercicio fiscal 2022, este rubro obtuvo ingresos por 1,634.8 millones de pesos, que respecto a la estimación programada en la Ley de Ingresos del Estado por 1,431.2 millones de pesos, muestra un incremento del 14.2 por ciento, debido a que el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos obtuvo ingresos adicionales por 203.5 millones de pesos.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Al cierre del ejercicio 2022, este rubro obtuvo ingresos por 13.6 millones de pesos, lo que representa un aumento del 14.1 por ciento respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos del Estado, del cual se tenía una expectativa de 12.0 millones de pesos, donde se recibieron recursos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y el Programa Armonización Contable.

Ingresos Derivados de Financiamiento

Al cuarto trimestre de 2022, el monto total que percibió el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas, por concepto de Ingresos Derivados de Financiamiento fue de 3,600.6 millones de pesos.
